

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN ORQUESTAL

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	INSTRUMENTOS SINFÓNICOS	INSTRUMENTO / VOZ	4	2	8
CLASIFICACIÓN		Formación básica	TIPOLOGÍA		Teórica
		Obligatoria de especialidad			Teórico-Práctica
	X	Optativa		X	Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1HLS	Lunes-Jueves 8:30-21.30h Viernes: 8.30-15h		
SEMESTRAL		ANUAL			
		X			
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		36H	14H	50H	
PRELACIÓN		<p><i>La asignatura no participa de la naturaleza de llave. Los requisitos, dado su carácter práctico, son: el dominio del instrumento, en relación al curso que el alumno posea, y la correcta interpretación de los símbolos y grafías propias de la escritura musical.</i></p>			

PROFESORADO

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • CLARINETE: • OBOE: PABLO IGLESIAS JIMÉNEZ • TROMPA: DAVID CUENCA LACRUZ | <ul style="list-style-type: none"> • TROMPETA: DAVID PÉREZ SÁNCHEZ • VIOLONCHELO: M^a NATIVIDAD ÁLVAREZ-OSSORIO TORRES |
|--|--|

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende aportar al alumnado una visión cercana de las capacidades necesarias y de la forma de trabajar del músico integrante de una agrupación orquestal. El conocimiento de esta materia orienta a los estudiantes hacia una posible salida profesional y, a su vez, complementa el trabajo que se realiza en asignaturas como Conjunto y Grandes Agrupaciones.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT13, CT16, CT17.

GENERALES:

CG2, CG3, CG4, CG7, CG11, CG17, CG23.

ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Práctica de la interpretación musical en grupo.
- Práctica de ejercicios que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades necesarias para la correcta lectura e interpretación de una partitura:
 - Ejercicios técnicos adecuados a los recursos de cada instrumento.
 - Ejercicios interpretativos: articulaciones, ligaduras, dinámica , etc.
- Práctica de la lectura a primera vista, así como de la transposición en los instrumentos que necesiten su práctica.
- Conocimiento de los criterios interpretativos correspondientes a los períodos más significativos de la Historia de la Música.
- Práctica de pasajes orquestales representativos, discriminando los diferentes roles que el instrumento puede desempeñar dentro de una agrupación orquestal: Sólo, voz 1ª, voz 2ª, etc.
- Conocimiento del proceso de realización de pruebas orquestales.

CONTENIDOS POR CURSOS

NOTA: El grado de dificultad, así como de profundización en los contenidos, irá acorde al nivel instrumental exigido en cada curso.

**CURSO
1º**

- Práctica de la interpretación musical en grupo.
- Práctica de ejercicios que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades necesarias para la correcta lectura e interpretación de una partitura:
 - Ejercicios técnicos adecuados a los recursos de cada instrumento.
 - Ejercicios interpretativos: articulaciones, ligaduras, dinámica , etc.
- Práctica de la lectura a primera vista, así como de la transposición en los instrumentos que necesiten su práctica.
- Conocimiento de los criterios interpretativos correspondientes a los períodos más significativos de la Historia de la Música.
- Práctica de pasajes orquestales representativos, discriminando los diferentes roles que el instrumento puede desempeñar dentro de una agrupación orquestal: Sólo, voz 1ª, voz 2ª, etc.
- Conocimiento del proceso de realización de pruebas orquestales.

<p>CURSO 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la interpretación musical en grupo. • Práctica de ejercicios que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades necesarias para la correcta lectura e interpretación de una partitura: <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios técnicos adecuados a los recursos de cada instrumento. - Ejercicios interpretativos: articulaciones, ligaduras, dinámica , etc. • Práctica de la lectura a primera vista, así como de la transposición en los instrumentos que necesiten su práctica. • Conocimiento de los criterios interpretativos correspondientes a los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Práctica de pasajes orquestales representativos, discriminando los diferentes roles que el instrumento puede desempeñar dentro de una agrupación orquestal: Sólo, voz 1ª, voz 2ª, etc. • Conocimiento del proceso de realización de pruebas orquestales
<p>CURSO 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la interpretación musical en grupo. • Práctica de ejercicios que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades necesarias para la correcta lectura e interpretación de una partitura: <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios técnicos adecuados a los recursos de cada instrumento. - Ejercicios interpretativos: articulaciones, ligaduras, dinámica , etc. • Práctica de la lectura a primera vista, así como de la transposición en los instrumentos que necesiten su práctica. • Conocimiento de los criterios interpretativos correspondientes a los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Práctica de pasajes orquestales representativos, discriminando los diferentes roles que el instrumento puede desempeñar dentro de una agrupación orquestal: Sólo, voz 1ª, voz 2ª, etc. • Conocimiento del proceso de realización de pruebas orquestales.
<p>CURSO 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la interpretación musical en grupo. • Práctica de ejercicios que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades necesarias para la correcta lectura e interpretación de una partitura: <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios técnicos adecuados a los recursos de cada instrumento. - Ejercicios interpretativos: articulaciones, ligaduras, dinámica , etc. • Práctica de la lectura a primera vista, así como de la transposición en los instrumentos que necesiten su práctica. • Conocimiento de los criterios interpretativos correspondientes a los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Práctica de pasajes orquestales representativos, discriminando los diferentes roles que el instrumento puede desempeñar dentro de una agrupación orquestal: Sólo, voz 1ª, voz 2ª, etc. • Conocimiento del proceso de realización de pruebas orquestales.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje de esta asignatura requiere de una alta actividad de carácter práctico la cual engloba el dominio individual del propio instrumento así como el dominio de las situaciones que produce la actividad interpretativa de naturaleza orquestal. Atendiendo a estas necesidades, la metodología se basará en la organización y exposición práctica del material orquestal sobre el que se trabaje, por parte del profesor, para luego abordar su estudio y realización interpretativa, por parte del alumnado. El aporte de información de naturaleza teórica se realizará siempre dentro del marco contextualizado del material que se esté trabajando.

Actividades formativas presenciales(36 Horas)

- Clases prácticas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, fraseo, ataques, digitación, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.

Actividades formativas no presenciales(14 Horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes. Organización y planificación del tiempo de estudio.

Actividades evaluables:

- Examen parcial del primer semestre.
- Examen final en el segundo semestre.
- Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.
- Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.
- Seminarios y cursos relativos a la interpretación.
- Participación en el aula y trabajo diario.

Procedimiento de evaluación:

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de mayo-junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCO del CSM Jaén

Convocatoria de junio	Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.
-----------------------	---

Septiembre	Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio.
	Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre. Para la realización del examen, el alumno/a deberá aportar la agrupación pertinente (orquesta sinfónica de tipo clásico, banda, coro, ...), al igual que la figura del director, interpretando siempre las obras indicadas con anterioridad por el profesor/a de la materia.
Convocatoria extraordinaria de febrero	Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura.
	Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, debería haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de estudios.
<p>El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas.</p> <p>La acumulación de tres faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.</p> <p>Calendario de actividades evaluables</p> <p>Las fechas para el primer y segundo semestre, atenderán siempre a las reflejadas en el Plan Anual de Centro.</p>	
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.csmjaen.es • Aula Virtual del CSM Jaén • Michael O'Gieblyn (s.f.). <i>Orchestra Excerpts</i>. Recuperado de: http://orchestraexcerpts.com/ • www.ismlp.org • www.hornsociety.org • www.hornprobespiel.de • www.hornmatters.com • ryon.music.unt.edu/excerpts1.html • www.woodwindexcerpts.com • https://www.sightreadingfactory.com/app 	
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asensio, M. (1999). <i>Adolphe Sax y la Fabricación del Saxofón</i>. España: Ed, Rivera Editores. • Beker, R. and Mandalka, R. <i>Orchester Probespiel (Violonchelo)</i>. London: Ed, SchottMusic. • Boerries, K. and Wendt, A.F. (1994). <i>Orchester Probespiel (Violín) Vol. I y II</i>. London: Ed, SchottMusic 	

- **Larry, T. (1997).***El arte de tocar el Saxofón*. Estados Unidos: Ed. Summy-Birchard
 - **Rose, L. (1953).** *Orchestral excerpts from the symphonic repertoire, for cello: classical & modern works* (Vol. 1, 2, 3). Ed. International Music Company.
 - **Morganstern, D.** *Cello solos from Opera and Ballet*. Ed. International Music Company.
 - **Morganstern, D. (2002).** *Practice for Performance: for Cello and related String Instruments*. Estados Unidos. Ed. Mel Bay Publications.
-
- **Luján, J. y C. Pérez, F. (1997).***El ajuste de las cañas en el clarinete y el saxofón: manual práctico*. España: Ed. Ideamúsica.
 - **Pliquett and Lönsch (2001).***Orchester Probespiel (Trompeta)*. London: Ed Peters
 - **Ritzkowsky y Spach.** *Orchester Probespiel (Trompa)*. London: Ed Peters
 - **Ronkin, B. and Frascotti, R. (1978).***Orchestral Saxophonist: V1*. Estados Unidos: Ed. Roncorp.
 - **Tranchefort, F.R (1995).***Guía de la Música de Cámara*. Madrid: Ed. Alianza.
 - **Tranchefort, F.R. (2008).** *Guía de la Música Sinfónica*. Madrid: Ed. Alianza.
 - **Andraud, A. J. (Selec.):** *Vade-mecum of the oboist. 230 Selected Technical and Orquestal Studies*. (Southern Music Co., San Antonio, Texas, 1967)
 - **Bach, J. S. – ROTHWELL, E. (Selec./Ed.):** *Difficult passages. Oboe, Oboe d'amore and Oboe da caccia* (Boosey&Hawkes, London, 1955)
 - **Crozzoli, S. (Selec.):** *Soli e passi tecnici. Oboe, Corno Inglese* (vol. I, II, III, IV y V) (Casa Musicale Sonzogno, Milan, 1977)
 - **Ferrillo, J. (Selec.):** *Orchestral Excerpts for Oboe with Piano Accompaniment* (Theodore Presse Co., King of Prussia, PA, 2006)
 - **Miller, V. y Liebermann, W. (Selec./Ed.):** *Orchester-Probespiel Oboe*. (Ed. Peters, Frankfurt, 1991)
 - **Rothwell, E. (Selec./Ed.):** *Difficult passages. Oboe and Cor Anglais* (vol. I, II y III) (Boosey&Hawkes, London, 1953)
 - **Burgess, G. y Haynes, B.:** *The Oboe* (Yale Musical Instrument Series, 2004)
 - **Goossens, L. y Roxburgh, E.:** *The Oboe* (Kahn & Averill, Londres, 1993)
 - **Pineda, F.:** *El Oboe. Memoria sobre el oboe y su pedagogía* (Rivera Editores, Valencia, 2003)
 - **Malzer, R. y Passin, G.:** *Die Spieltechnik der Oboe* (Friedrich Hofmeister Musikverlag, Leipzig, 2003)

NOTA: La relación entre esta asignatura y las asignaturas de **Música de Conjunto y Grandes Agrupaciones** obliga a la actuación interdepartamental, por lo que se utilizará también la bibliografía empleada en dichas asignaturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS	
TRANSVERSALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales
CET1	CT1
CET2	CT2
CET3	CT8, CT10
CET6	CT6
CET7	CT7
CET8	CT8
CET9	CT9
CET10	CT10
CET13	CT13
CET14	CT16, CT17

CORRESPONDENCIAS	
GENERALES	
Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CEG2	CG2, CG3
CEG3	CG23
CEG4	CG4, CG7
CEG6, CEG7	CG7
CEG11	CG11
CEG13	CG11, CG17

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1, CEI2 CEI4, CEI5
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI5, CEI6, CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente un punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI6
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.	CEI8, CEI9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS

NOTA: La única diferencia tangible existente en los cursos sobre los que se imparte la asignatura, es el nivel de dificultad técnico-interpretativo, inherente al proceso de aprendizaje del propio instrumento.

<p>CURSO 1º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar dominio en la realización interpretativa de naturaleza colectiva. • Poseer conocimientos sobre las diferentes posibilidades expresivas del instrumento, aplicadas a la lectura de la partitura orquestal. • Demostrar agilidad en la lectura a primera vista, así como de la realización del transporte. • Poseer conocimientos sobre los criterios interpretativos de los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Demostrar conocimiento sobre la realización de pruebas orquestales.
<p>CURSO 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar dominio en la realización interpretativa de naturaleza colectiva. • Poseer conocimientos sobre las diferentes posibilidades expresivas del instrumento, aplicadas a la lectura de la partitura orquestal. • Demostrar agilidad en la lectura a primera vista, así como de la realización del transporte. • Poseer conocimientos sobre los criterios interpretativos de los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Demostrar conocimiento sobre la realización de pruebas orquestales.
<p>CURSO 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar dominio en la realización interpretativa de naturaleza colectiva. • Poseer conocimientos sobre las diferentes posibilidades expresivas del instrumento, aplicadas a la lectura de la partitura orquestal. • Demostrar agilidad en la lectura a primera vista, así como de la realización del transporte. • Poseer conocimientos sobre los criterios interpretativos de los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Demostrar conocimiento sobre la realización de pruebas orquestales.
<p>CURSO 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar dominio en la realización interpretativa de naturaleza colectiva. • Poseer conocimientos sobre las diferentes posibilidades expresivas del instrumento, aplicadas a la lectura de la partitura orquestal. • Demostrar agilidad en la lectura a primera vista, así como de la realización del transporte. • Poseer conocimientos sobre los criterios interpretativos de los períodos más significativos de la Historia de la Música. • Demostrar conocimiento sobre la realización de pruebas orquestales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 (junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 10% • Trabajo de clase 40% -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes • Actividades interpretativas 50% -Integración en el grupo -Superación de objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 10% • Trabajo de clase 40% -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes • Actividades interpretativas 50% -Integración en el grupo -Superación de objetivos

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- Participación en Encuentros Orquestales.
- Asistencia a conciertos.
- Colaboración con orquestas de carácter formativo.
- Realización de cursos relacionados con la materia.